

Santa Fe, 22 de octubre de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 142/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Galmes, Pedro**, DNI N° 36.265.345, egresado de la carrera Ingeniería Eléctrica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Galmes, Pedro

INGENIERO ELECTRICISTA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 348

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento

